

Supacól
Leda. Sandra Sánchez
22 AGO. 2005
xc

1165

Latacunga, 22 de Agosto de 2005

Señor:

Dr. Paúl Ocaña

Intendente de Compañías de Ambato

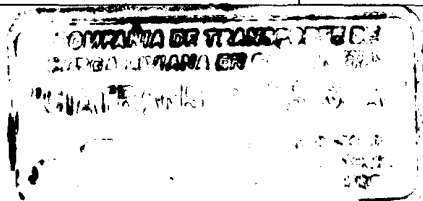
EXP. 94165

En su despacho.-

A nombre de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS CIATRANSFRANS S.A., domiciliada en el Barrio Joseguango Alto, de la parroquia Mulaló, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, nos dirigimos a Ud. con la finalidad de comunicar lo siguiente:

El Señor Hugo Efraín Guano Toapanta y la Señora Nelci Azucena Tapia Rocha accionistas de la Compañía son propietarios de nueve acciones de cinco dólares cada una, dando un total de cuarenta y cinco dólares de cada accionista, de las cuales CEDEN a perpetuidad al Señor Néstor Efraín Rocha Carrillo, dos acciones de cinco dólares cada una o sea diez dólares ceden cada accionista, reservando siete acciones cada accionista o sea treinta y cinco dólares y el Señor Néstor Efraín Rocha Carrillo pasa a ser propietario de cuatro acciones de cinco dólares cada una en un valor total de veinte dólares en consecuencia el Cuadro de Integración de Capital queda de la siguiente manera:

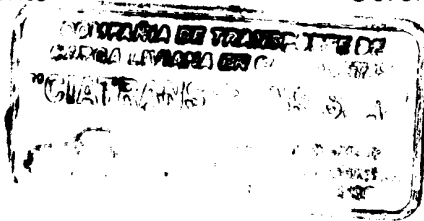
ACCIONISTAS	Nacionalidad	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de acciones
Achig Sangucho José Nelson	Ecuatoriana	45 dólares	45 dólares	9 acciones
Bungacho Acuña Isaac Ramiro	Ecuatoriana	45 dólares	45 dólares	9 acciones
Castro Gancino Fredy Patricio	Ecuatoriana	45 dólares	45 dólares	9 acciones
Castro Heredia César Guillermo	Ecuatoriana	45 dólares	45 dólares	9 acciones
Flores Toca Silvio Manuel	Ecuatoriana	45 dólares	45 dólares	9 acciones
Guano Rocha Luis Enrique	Ecuatoriana	45 dólares	45 dólares	9 acciones
Guano Toapanta Elvia Lucila	Ecuatoriana	45 dólares	45 dólares	9 acciones
Guano Toapanta Hugo Efraín	Ecuatoriana	35 dólares	35 dólares	7 acciones
Guanotasig Chicaiza Marco E	Ecuatoriana	45 dólares	45 dólares	9 acciones
Quimbita Rocha Fausto M.	Ecuatoriana	45 dólares	45 dólares	9 acciones
Santafé Rocha Telesforo	Ecuatoriana	45 dólares	45 dólares	9 acciones
Tapia Rocha Nelci Azucena	Ecuatoriana	35 dólares	35 dólares	7 acciones
Toapanta Niza Carlos Enrique	Ecuatoriana	45 dólares	45 dólares	9 acciones
Toca Rocha Franklin Vinicio	Ecuatoriana	45 dólares	45 dólares	9 acciones
Viera Rocha Euclides Daniel	Ecuatoriana	45 dólares	45 dólares	9 acciones
Yánez Ávila Sergio René	Ecuatoriana	45 dólares	45 dólares	9 acciones
Yánez Bungacho Edison Fredy	Ecuatoriana	45 dólares	45 dólares	9 acciones
Yánez Bungacho Edwin René	Ecuatoriana	45 dólares	45 dólares	9 acciones
Zapata Amaya Jorge Bolívar	Ecuatoriana	45 dólares	45 dólares	9 acciones
Zapata Amaya Luis Alfredo	Ecuatoriana	45 dólares	45 dólares	9 acciones
Rocha Carrillo Néstor Efraín	Ecuatoriana	20 dólares	20 dólares	4 acciones
TOTAL		900 dólares	900 dólares	180 acciones



27

Atentamente:


Sr. Hugo E. Guano T.
Gerente General de la CIA.)



Digitado Juizalton 29.08.2005

Parroquia Mulaló, a 25 de julio de 2005

Señor:

Marco Estuardo Guanotasig Chicaiza

Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
CIATRANSFRANS S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

NELCI AZUCENA TAPIA ROCHA, en calidad de CEDENTE y NÉSTOR EFRAIN ROCHA CARRILLO, en calidad de CECIONARIO, nos dirigimos a Ud. Señor Presidente con la finalidad de exponer y solicitar lo siguiente:

NELCI AZUCENA TAPIA ROCHA, soy propietaria de nueve acciones de cinco dólares americanos cada una, de las cuales CEDO a perpetuidad dos acciones de cinco dólares al Señor NESTOR EFRAIN ROCHA CARRILLO, portador de la c. de i. N° 050265819-8, reservando a mi favor las siete acciones de cinco dólares cada una o sea treinta y cinco dólares, con esta razón solicito se sirva gestionar la legalización de la transferencia en la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se sirva dar al presente anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente:



Sra. Nelci A. Tapia R.
c. de i. N° 050214397-7 ✓
CEDENTE



Sr. Nestor E. Rocha C.
c. de i. N° 050265819-8 ✓
CECIONARIO



Sr. Nelson G. Ávila Santafé

Parroquia Mulaló, a 26 de julio de 2005

Señor:

Marco Estuardo Guanotasig Chicaiza

Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
CIATRANSFRANS S.A.

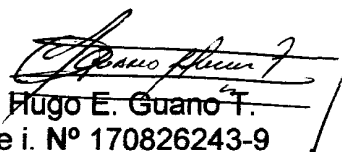
Presente.-

De nuestras consideraciones:

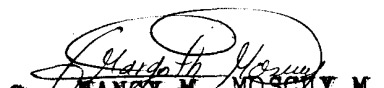
Nosotros: Hugo Efraín Guano Toapanta y Néstor Efraín Rocha Carrillo, nos dirigimos a Ud. con la finalidad de manifestar lo siguiente: Hugo Efraín Guano Toapanta he decidido CEDER a perpetuidad dos acciones de cinco dólares cada una al Señor Néstor Efraín Rocha Carrillo, reservando a mi favor siete acciones de cinco dólares cada una o sea la cantidad de treinta y cinco dólares americanos, con este motivo solicito legalizar la transferencia de acciones de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías.

Por la gentil atención a la presente solicitud anticipamos nuestros agradecimientos y nos suscribimos.

Atentamente:


Sr. Hugo E. Guano T.
c. de i. N° 170826243-9
CEDENTE


Sr. Néstor E. Rocha C.
c. de i. N° 050265819-8
CECIONARIO


Sr. MANDY M. MOSCOSO M.